



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 122/2018-GGR-GR PUNO

PUNO,

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 828-2018-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, con Memorándum Nº 511-2018-GR-PUNO/GGR de fecha 27 de marzo del 2018, de Gerencia General Regional se dispone la conformación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público Nº 003-2018-CS/GR Puno - 1 Contratación de SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE CAPACIDAD 14 M3 A MAS, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO RAMIS EN LOS TRAMOS DE SACASCO, COLLANA CHACAMARCA, BALSAPATA TRAMO III ZONAS CRÍTICAS MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL; y

Estando a dispuesto por la Gerencia General Regional, Formato Nº 03 Solicitud y propuesta de miembros para integrar el Comité de Selección elaborado por la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares y Área Usuaría, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

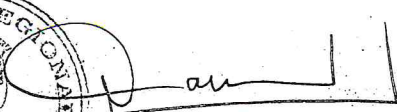
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público Nº 003-2018-CS/GR Puno - 1 Contratación de SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE CAPACIDAD 14 M3 A MAS, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO RAMIS EN LOS TRAMOS DE SACASCO, COLLANA CHACAMARCA, BALSAPATA TRAMO III ZONAS CRÍTICAS MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL.

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente: FELICIANO VELASQUEZ VILCA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	PERCY YHOJAN HUACANTARA CHAMBI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
Miembro: EDSON DANTE PIZARRO ROJAS Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio ambiente	SAMUEL DAVID PINO VALENCIA Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Miembro: SANDY ROSALYN PONGO MACHACA Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	JOSE UBALDO PACSI CASTRO Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SALVADOR APAZA HUANCA
*GERENTE GENERAL REGIONAL

